

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2017**

En la Sala de Juntas de la 2ª planta del Edificio de despachos y seminarios del Campus universitario de Jerez de la Frontera, a las 11 h. horas del jueves 20 de junio de 2017, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús Sáez González, asistido por el Secretario de la Facultad, D. Eduardo Corral García, se celebra la Junta extraordinaria de Facultad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Plan Docente del Máster de acceso a la Abogacía para el curso 2016/2017.

Asisten

D. Jesús Sáez González
Dª Emilia Girón Reguera
Dª Isabel Zurita Martín
D. Eduardo Corral García
Dª Leticia Cabrera Cano

Dª Evelia Muñoz Sánchez-Reyes
Dª Ana Mª Rodríguez Tirado
Dª María Zambonino Pulito

Dª Mª Luisa de la Flor Fernández
Dª Mª José Rodríguez Mesa
D. Manuel Jesús Rodríguez Puerto
Dª Dulce Soriano Cortés

D. Juan Pedro García Navarro
Dª Mª Carmen Troya Linero

Excusan su asistencia

Dª Esther Hava García
Dª Mª Dolores Cervilla Garzón
Dª Carmen Ferradans Caramés
Dª Mª Paz Martín Castro
D. Miguel Revenga Sánchez
D. Alejandro del Valle Gálvez
Dª Inmaculada González García
D. Juan Manuel López Ulla
D. Juan Román Astorga

1. Aprobación, si procede, del Plan Docente del Máster de acceso a la Abogacía para el curso 2016/2017.

El Sr. Decano cede la palabra a D^a Dulce Soriano, como Coordinadora del Máster, para que explique a los asistentes lo más significativo de la propuesta presentada.

D^a Dulce Soriano comenta que el Plan presentado es una revisión del aprobado para el curso anterior, con una adaptación puntual del horario a las necesidades del profesorado, manteniendo las fichas de las asignaturas en sus puntos esenciales. Recuerda que las plazas ofertadas son 45, como se estableció en la Memoria del Master tras una modificación aprobada en ese sentido.

D^a María Zambonino agradece a la Coordinadora el trabajo realizado –a lo que se suman los demás asistentes-, a lo que D^a Dulce Soriano que la agradecida es ella, al esfuerzo de los Coordinadores de los distintos módulos, que ha allanado el camino para la elaboración del Plan Docente.

Al no haber más intervenciones, y al no producirse ninguna petición de votación, se aprueba por asentimiento el Plan Docente del Máster de acceso a la Abogacía para el curso 2017/2018.

El Sr. Decano agradece a los asistentes que hayan comparecido a la sesión de la Junta, teniendo en cuenta las fechas en las que estamos, y les desea un buen verano.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.15 h.

El Secretario,

Fdo.: Eduardo Corral García

Vº Bº, El Decano

Fdo.: Jesús Sáez González